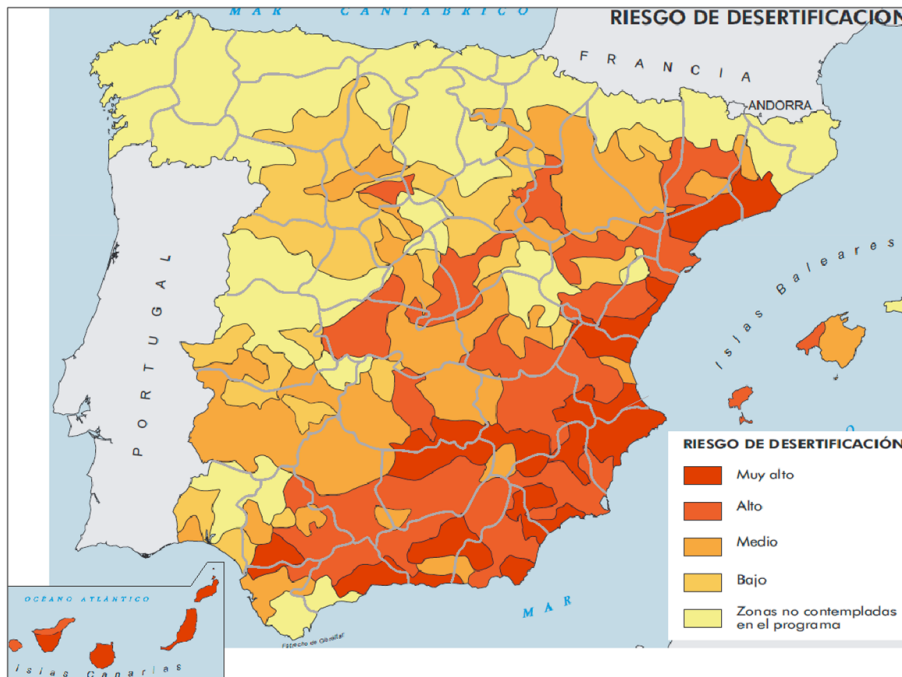




1. O mapa reflicte o risco de desertificación que sofre o noso país. Obsérvao e contesta ás seguintes cuestións:

- Localiza as zonas que teñen risco alto ou moi alto de desertificación.
- Explica cales son os factores físicos e humanos que provocan esta situación de risco.

Define os seguintes termos;

- BALANCE HÍDRICO:
- CAMBIO CLIMÁTICO:
- CAMPANA DE PÓ:
- CONTAMINACIÓN ACÚSTICA:
- CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA:
- DEFORESTACIÓN:
- DEPURACIÓN DE AUGAS:
- DESENVOLVEMENTO SOSTIBLE:
- DESERTIFICACIÓN:
- ECOSISTEMA:
- ECOTURISMO:
- EFECTO INVERNADOIRO:
- ESPAZO NATURAL PROTEXIDO:
- EUTROFIZACIÓN:
- CHUVIA ÁCIDA:
- PARQUE NACIONAL:
- REPOBOACIÓN FORESTAL:
- SALINIZACIÓN:
- SECA:
- SOBREEXPLOTACIÓN:

a) Localiza las zonas que tienen riesgo alto o muy alto de desertificación.

El mapa muestra las áreas con riesgo de desertificación de la España peninsular. Las que tienen riesgo alto o muy alto se localizan en el litoral mediterráneo, especialmente en el sureste, donde se ve favorecida por la aridez climática y la sobreexplotación de los recursos hídricos; y en la submeseta sur.

b) Explica cuáles son los factores físicos y humanos que provocan esta situación de riesgo.

La causa que lleva a la desertificación es una erosión extrema. Esta es un fenómeno natural, que en gran parte de España se ve acentuado por factores físicos, como las acusadas pendientes, la aridez y el carácter torrencial de las precipitaciones. Pero este proceso natural se ve intensificado además, con ciertas acciones humanas, como la deforestación y algunas prácticas agrarias inadecuadas:

-La deforestación contribuye a la erosión, pues la vegetación fija el suelo con sus raíces y evita el golpe directo de las precipitaciones contra el suelo.

-Algunas prácticas agrarias perjudican el suelo, como el cultivo sin un descanso suficiente o sobre laderas en pendiente sin adoptar medidas de protección; el excesivo pastoreo en pastos pobres, y el abuso de productos químicos que alteran la estructura del suelo, volviéndolo frágil y erosionable.

En España, un 6% del suelo se encuentra desertificado y un 31,5% está en riesgo muy alto o alto.

Frente a este problema, se promueven la reforestación, la gestión sostenible de las actividades agrarias y de los recursos hídricos; y la rehabilitación de las áreas donde se ha iniciado la desertificación. Estas actuaciones se llevan a cabo en el marco de los compromisos suscritos con Naciones Unidas (Convención de la Lucha contra la Desertificación, 1966), que han dado lugar al Proyecto LUCDEME (Lucha contra la Desertificación en el Mediterráneo) y al Plan de Acción Nacional contra la Desertización (PAND).